

## Ficha de información sobre prácticas en empresas

<b>Titulación:</b>	
<b>GRADO EN FISIOTERAPIA</b>	
<b>Facultad:</b>	
<b>FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES</b>	
<b>Información según la Memoria de Verificación:</b>	
Curso en el que se realizan las prácticas:	2º, 3º, 4º
Número de créditos (ECTS):	48 ects
Carácter:	Obligatorio
Despliegue temporal:	-Estancias Clínicas I: 2º de fisioterapia, segundo semestre -Estancias Clínicas II: 3º de Fisioterapia, primer semestre -Estancias Clínicas III: 3º de Fisioterapia, segundo semestre -Estancias Clínicas IV: 4º de Fisioterapia, primer semestre -Estancias Clínicas V: 4º de Fisioterapia, segundo semestre
Contenido del prácticum:	Prácticas Clínicas intrahospitalarias y extrahospitalarias, en Atención primaria, Atención especializada en hospitales, centros sociosanitarios, colegios de educación especial, centros geriátricos, centros deportivos, mutuas de accidentes laborales, centros de Fisioterapia privados y otros ámbitos profesionales; realizando la integración de los conocimientos adquiridos y aplicándolos en casos clínicos, así como la participación en actividades de promoción de la Salud.
Competencias básicas y generales:	<p>CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole</p>

social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

CG3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG4. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

CG5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

CG7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

CG11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CG13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los

	<p>profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.</p> <p>CG14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.</p> <p>CG15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.</p> <p>CG16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.</p> <p>CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.</p> <p>CG18. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.</p> <p>CG19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.</p>
<p>Competencias específicas:</p>	<p>CE36. Prácticas preprofesionales en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias en los centros de salud, hospitales y otros centros asistenciales y que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en todas las materias; y se desarrollarán todas las competencias profesionales, capacitando para una atención de fisioterapia eficaz.</p>
<p>Actividades formativas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estancias Clínicas en Hospitales y otros centros asistenciales</li> <li>-Seminarios, talleres prácticos y mesas redondas</li> <li>- Exposición de trabajos</li> <li>- Tutorías personalizadas</li> <li>- Evaluación teórica y práctica</li> <li>- Estudio autónomo del alumno (trabajo en grupo, estudio teórico y práctico, trabajo virtual en la red y búsquedas bibliográficas)</li> </ul>
<p>Competencias de la universidad en el desarrollo de las prácticas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elección de los centros en los que se desarrollarán las diferentes asignaturas del módulo de Prácticas externas.</li> <li>-Firma de convenios marcos y específicos con los diferentes centros</li> <li>-Desarrollo de las competencias y contenidos de las prácticas externas, tal y como las distintas rotaciones y seminarios correspondientes a estas asignaturas.</li> <li>-Elaboración de la guía docente de cada una de las asignaturas de estancias clínicas donde se planifica la docencia de las mismas (seminarios, tutorías, temporalización contenidos teórico prácticos, evaluación y metodología docente)</li> <li>-Evaluación final de la asignatura teniendo en cuenta las valoraciones del tutor del centro de prácticas.</li> <li>-Tutorización personal de las prácticas</li> <li>-Cobertura del seguro de responsabilidad civil del alumno en los diferentes centros de prácticas</li> </ul>

	.Seguimiento de las prácticas: cumplimiento de competencias, objetivos, temporalización y calidad en los medios materiales y docentes de los diferentes centros de prácticas
Evaluación	<p>Cada materia está compuesta por diferentes asignaturas que se evaluarán de manera independiente. Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas. Será una evaluación continua, de carácter formativa (se desarrolla paralelamente al proceso educativo proporcionando información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes) y sumativa de los resultados del proceso de aprendizaje con la utilización de distintos medios e instrumentos.</p> <p>Se realizará mediante la supervisión de las actividades teóricas y prácticas y la observación directa de lo que sucede en el aula, en los seminarios, en los equipos de trabajo y en las tutorías.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoración teórica y práctica del tutor de prácticas, mediante pruebas escritas, orales y demostración de habilidades y destrezas prácticas y teóricas en el tratamiento de pacientes</li> <li>- Elaboración de un trabajo teórico-práctico individual o en grupo sobre un caso clínico, búsquedas bibliográficas y de artículos científicos</li> <li>- Exposición de trabajos</li> </ul>
Infraestructuras ajenas para prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hospitales de atención especializada públicos y privados</li> <li>-Centros de Salud</li> <li>Centros de Educación especial</li> <li>-Centros de educación integrada</li> <li>-Centros geriátricos</li> <li>-Centro de día</li> <li>Mutuas de accidentes laborales</li> <li>-Centros deportivos y de alto rendimiento</li> <li>-Asociaciones de afectados de diferentes enfermedades en las que el fisioterapeuta tiene ámbito de actuación (esclerosis múltiple, parkinson, fibromialgia, síndrome de Down, Alzheimer, parálisis cerebral,,,) )</li> <li>-Clínicas privadas de Fisioterapia</li> </ul>